

Constancia

La Suscrita Jefa del departamento de Catastro de la Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que debido a la emergencia COVID-19 no hubo movimientos de registro de Licencias de Albañil en el mes de noviembre del año 2020.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en San Marcos de Colón a los 04 días del mes de diciembre del año 2020.



Karen Jissel Espinoza
Jefa Catastro Municipal